



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Su preocupación y dolor por las cuatro víctimas fallecidas a manos de narcotraficantes y sicarios en lo que va del mes de marzo en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Marcos Daloia, de 39 años, había sido atacado el jueves por un sicario. Su muerte se suma a los crímenes de dos taxistas y a un playero de una estación de servicio.

El colectivo de la Línea K atacado a balazos días atrás en Rosario falleció este domingo tras permanecer herido en grave estado desde el jueves pasado. Se trata de Marcos Daloia, de 39 años, que estaba internado en el Hospital Emergencias Clemente Álvarez (Heca) producto del estado crítico en que fue internado tras el hecho.

De esta manera, Daloia es el cuarto trabajador asesinado por un ataque narco durante los últimos días, tras los homicidios de los taxistas Héctor Figueroa y Diego Celentano, y del playero de la estación de servicio Puma este domingo a la medianoche.

Daloia había sido atacado a balazos entre las calles México y Mendoza por un sicario, que a corta distancia le disparó en dos oportunidades. Después del hecho, el agresor escapó en una moto junto a un cómplice.

Por tanto, con mucho dolor debemos declarar nuestra preocupación ante la terrible oleada de crímenes que está azotando a la ciudad más grande de nuestra provincia, es esta situación demasiado grave y está costando muchas vidas. Asimismo esta declaración tiene como esencia lamentar dichas pérdidas y mostrar respeto ante las víctimas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial